

Al contestar cite este número



Radicado No:

202643006000009281

Santa Cruz de Lorica, 16 de febrero de 2026

ANÓNIMO

Sin Dirección.

Respuesta Derecho de Petición N° 1764936538

Cordial Saludo.

En atención a su petición registrada en el Sistema de Información Misional ICBF-SIM bajo consecutivo N° 1764936538 de fecha 07/02/2026, donde nos indica que:

... "Se comunica peticionario (a) manifestando que desde el mes de diciembre, la Asociación de Padres de Familia Hogares Comunitarios de Bienestar, Progreso Kennedy Medio y otros con NIT: 812001831-4. No entregan kit a madres gestantes y lactantes; refiere que tenían 15 kits y estos no fueron entregados, al igual que los refrigerios. Indican que no lo entregan por falta de recursos; a una compañera le entregan dinero por vacaciones y al peticionario(a) no le han dado sus vacaciones. También manifiesta que desde el 5 de febrero de 2025 le pagan solo la mitad de un mínimo. La representante legal del FAMI Dalggi Valle intimida a las madres comunitarias, por lo que comentan que con ella no se expresan "...

Teniendo en cuenta lo anterior me permito dar respuesta a su petición en los siguientes términos:

- Respecto a la no entrega de los Kits para personas en estado de gestación y/o periodo de lactancia del contrato No 23007842024; Me permito indicar que se expidió una directriz según lo descrito en la Guía Operativa Del Servicio HCB Familia, Mujer E Infancia Para El Bienvenir - (HCB FAMI BIENVENIR) en el cual

www.icbf.gov.co



se establece la entrega única al año por usuario, donde se evidenció el cumplimiento de las entregas por parte de la entidad administradora del servicio Asociación de padres de familia de los HCB del Progreso, Kenedy medio y otros.

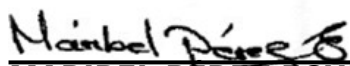
- Entrega de refrigerio mes de diciembre; Para el mes en mención no hubo prestación de los servicios ya que estos se desarrollaron hasta el 30 de noviembre de 2025, cumpliendo con la duración de los 10 meses como se indica en la Guía Operativa del servicio.
- Liquidación de vacaciones; Con relación al pago de vacaciones la asociación de padres de familia progreso Kennedy medio con contrato No 23007842024 viene con una vigencia futura desde el 31 de diciembre de 2024 hasta el 30 de junio de 2026 por lo que se liquida al finalizar el contrato laboral que tiene con el talento humano.
- Pago de salario; En servicio FAMI Bienvenir el tiempo laborado es de 4 horas, en atención a la normatividad vigente dice que quien trabaja medio tiempo se le liquida medio tiempo.
- Intimidación por parte de la representante legal a las madres comunitarias; En entrevista realizada con la representante legal, esta manifiesta que: *... "la comunicación y trato se dado en el marco del respeto, la amabilidad y cordialidad, los cuales se ha realizado mediante medios telefónicos, correos electrónicos y de manera presencial.*

Adicionalmente la representante legal de la asociación la señora Dalgi Valle manifestó que solicitar el cumplimiento de las obligaciones contractuales no es sinónimo de persecución o maltrato; aclaró que, debido a los tiempos en que el instituto solicita informaciones a las EAS, ella debe requerirla con prontitud para así poder brindar las respuestas oportunas" ... No obstante, desde esta coordinación se insta a la representante legal de la asociación a garantizar que todo requerimiento y/o solicitud de información se realice bajo los principios del buen trato y comunicación asertiva, fortaleciendo los canales de comunicación como un eje fundamental en el desarrollo de las actividades.

Por lo anterior agradecemos su comunicación, si desea comunicarse nuevamente con nosotros para solicitar información y orientación, atención a peticiones, presentar denuncias sobre vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes y/o reclamos con gusto le atenderemos en la siguiente dirección Cra

13A N°1A-75 Barrio Remolino, en la ciudad de Lorica-Córdoba. Teléfono 7737572 o puede contactarse a través de la página web www.icbf.gov.co en el chat o portal, al correo electrónico atencionalciudadano@icbf.gov.co y redes sociales.

Cordialmente;



MARIBEL PÉREZ ECHEVERRÍA

Coordinado Centro Zonal Lorica
Regional Córdoba.

Revisó y Aprobó: Maribel Pérez Echeverría.

Proyecto: Fabian Cordero Ballesteros – Profesional Financiero / Monica Maria Romero Palencia – Nutricionista PI- CZ Lorica.

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia